Universidad Complutense de Madrid

	MODELO ASOCCSALUD_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 100726/ACS/004	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 10-07-2026	**BOUC:** 10-07-2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA	
DEPARTAMENTO: MEDICINA	
FACULTAD: MEDICINA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO SAN CARLOS	
SERVICIO DE: ENDOCRIONOLOGIA Y NUTRICION	
ASIGNATURA/S: PATOLOGIA MEDICA II; PRACTICA CLINICA II	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 12 de noviembre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D.ª MYRIAM CALLE RUBIO
D. FEDERICO CUESTA TRIANA
D. MANUEL MENDEZ BAILON
D.ª CELIA OREJA GUEVARA
D. MIGUEL ANGEL RUBIO HERRERA
Miembros Suplentes
D. FRANCISCO DEL RIO GALLEGOS
D. VICENTE ESTRADA PEREZ
D.ª M.ª PILAR MATIA MARTIN
D. FERNANDO MARTINEZ SAGASTI
Dª ANA Mª RAMOS LEVI

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3739-586B-4566P3566-7655	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	12/11/2026 14:21:40
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	12/11/2026 13:27:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3739-586B-4566P3566-7655		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		